



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE CONTIENE LAS REGLAS DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE “AYUDAS TÉCNICAS”, PROYECTO “HACIA UNA VIDA MEJOR” Y PROYECTO “APOYO Y BIENESTAR” DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Descripción: El Proyecto de Ayudas Técnicas otorga sillas de ruedas estándar, sillas especiales para pacientes con parálisis cerebral infantil y parálisis cerebral en adultos, bastones, muletas, andaderas y auxiliares auditivos para personas con discapacidad temporal y/o permanente, así como material de Osteosíntesis, lentes graduados, glucómetros, baumanómetros, catéter, silla de rueda semi-deportiva, aerocamaras, a personas con discapacidad o enfermedades crónico degenerativas. El proyecto Hacia una Vida Mejor, otorga proyectos productivos de rubro comercial como papelerías, panaderías, cocina económica y carro de hamburguesas, de igual manera en el de rubro de servicios están el alquiler de mesas y sillas, estética y carpintería y en el rubro de los semovientes paquete de ovinos, paquete de porcinos y paquete de aves de corral a población con discapacidad permanente que habita en el Estado de Hidalgo. El Proyecto Apoyo y



Bienestar otorga apoyos a la población del Estado de Hidalgo en situación emergente asociados a la salud, que presenten receta o diagnóstico médico avalado por algún nosocomio público, dichos apoyos se centran en medicamentos, estudios de especialidad o laboratorio, bolsas de diálisis o colostomía, hemodiálisis, pañales para adulto, cirugías y gastos funerarios, esto con el propósito de disminuir los gastos extraordinarios de la población.

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 17/12/2024

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

DAR A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROYECTO Y QUE ESTARÁN VIGENTES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025



IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

DAR A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROYECTO Y QUE ESTARÁN VIGENTES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025